



JORDI PANIELLO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
PROFESIONAL COLEGIAL DE
ASESORES DE INVERSIÓN,
FINANCIACIÓN Y PERITOS
JUDICIALES



expofinancial.es

PRIMER CURSO UNIVERSITARIO PARA INTERMEDIARIO Y EMPRESA DE CRÉDITO

Durante años se ha estado actuando sin ningún tipo de regulación la actividad de concesión e intermediación de crédito, llegando a ser ejercida por numerosas personas que aprovechándose de la bonanza económica y sin ninguna base formativa se han limitado a ser meros “pasadores” de operaciones, sin siquiera asesorar adecuadamente a sus clientes, ocasionando el desprestigio de una actividad, que como se viene demostrando es necesaria ante la complejidad de los productos y servicios que se ofrecen.

En la actualidad, existe una regulación, que no exige **ningún requisito formativo**. Nuestra Asociación con la ayuda de destacados profesionales y con el soporte de La Universidad de La Laguna, va a presentar el **primer curso universitario de conocimientos básicos para ejercer tanto la actividad de concesión, como la intermediación de crédito**. Esperamos que sea un primer paso para formar, reciclar y prestigiar a todos los operadores de esta profesión que tengan inquietudes de mejorar sus conocimientos.

Será impartido “online” con el siguiente :

PROGRAMA

- 1.- Factores que inciden en la concesión de créditos
- 2.- Financiación de particulares
- 3.- Análisis y montaje de operaciones de crédito
- 4.- La normativa aplicable
- 5.- Requisitos y trámites previos para el inicio de la actividad
- 6.- Obligaciones de información pre-contractual
- 7.- Requisitos para la contratación de servicios
- 8.- Obligaciones de las empresas que prestan dinero
- 9.- Blanqueo de capitales
- 10.- Blanqueo de capitales. Obligaciones específicas para la actividad profesional de intermediación/concesión de préstamos o créditos.